



DECRETO N° 1614/24

San Martín de los Andes, 27 AÑO 2024

VISTO:

Los trabajos diarios de la Dirección de Infraestructura Urbana, y;

CONSIDERANDO:

Que, en sus jornadas diarias se utiliza el camión Mercedes Benz L1624 Dominio HKJ 142 para el transporte de materiales, retiro de escombros, entre otros.

Que, el día viernes por un desperfecto en el filtro de aire, no podía ser utilizado para las tareas de armado de cunetas de desagües pluviales.

Que, considerando que las cunetas de hormigón requieren un tiempo de curado específico para alcanzar su máxima resistencia, era imperativo concluir las tareas el día viernes dado que la lluvia prevista podría haber afectado negativamente el proceso de curado, debilitando la estructura.

Que, era necesario realizar la compra del filtro de aire para reanudar lo antes posible los trabajos.

Que, el agente Muñoz Ramiro Leg. 1800 abono de su peculio el total de \$33.200 (pesos treinta y tres mil doscientos) correspondiente a la compra del filtro de aire para el camión Mercedes Benz L1624 Dominio HKJ 142.

Que, debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

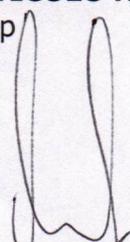
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO N°1: REINTEGRESE al agente Muñoz Ramiro Leg. 1800, la factura 00006-00002810 con fecha de emisión 16/08/24 por un **monto total de \$33.200 (Pesos treinta y tres mil doscientos)** del Sr. Elizalde Martin Dario CUIT: 20-25139611-7, en concepto de filtro de aire Malhe 504 para gobernadora de camión Mercedes Benz.

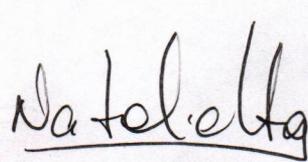
ARTICULO N°2: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO N° 3: REGÍSTRESE, comuníquese y cumplido, archívese.

fs/op


Alfredo H. Muñoz
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de S. M. de los Andes


Sr. Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A